En la ciudad de lorca sabado beintiseis dias del
mes de setiembre de mill e seiscientos y nuebe años
Este dicho dia se juntaron a concejo en la sala del
aiuntamiento desta ciudad segun que lo an de cos
tunbre de se juntar para entender en las cosas
tocantes al serbizio del rrey nuestro señor y bien
publico es a saber el lizenciado franco de lomas
Alcalde maior en esta ciudad Juº perez mo ponze
nte nabarro de alala Capitan don martin
Leones nabarro ramon ponze de guebara
gomez garcia de guebara Juº sopeginer don franco
bernad quiñones Julian de torres Juº ruiz
ximenez don Juº de alburquerque leones
don gomez garcia de alcaraz don Juº ponze
de leon antonio de guebara Juº nabarro de gueba
ra don Pedro felizes de Vreta

Jineslario Jurado Juº del castillo cordoba

Y la ciudad mando se le notifique al maiordomo
haga correr en el arrendamiento los bienes de los he
rederos de Juº quiñones en su citacion y a costa de los
bienes y se ponga memoria por propios de cidad
los dichos bienes con testimonio de la execucion
de posesion pregones y remate y quarto
pregon posesion con apercebimiento
se le hara cargo de lintereses a el y a sus fia